

Términos y condiciones de uso de los Servicios TIC de Comillas (para PAS, PDI, Alumnos y Antiguos Alumnos)

ALTA Y BAJA

Toda persona que, por su relación contractual o análoga, pueda considerarse miembro de la Comunidad Universitaria de Comillas tendrá asignada una **identidad TIC** que, según cuál sea su condición y funciones en la Universidad, le permitirá acceder a los siguientes servicios:

- Servicio de internet a través de equipos fijos o red wifi.
- Servicio de correo electrónico.
- Servicio de almacenamiento de archivos en red o nube.
- Servicio de videoconferencia y chat.
- Servicio de redes sociales corporativas.
- Servicio de docencia virtual.
- Servicio de ordenadores personales en aulas, laboratorios, salas y despachos.
- Servicios telemáticos de apoyo a la administración y gestión.
- Servicios de gestión del conocimiento.
- Cualesquiera otros que se incluyan en el catálogo de servicios del STIC.

La **identidad TIC** de cada uno (en el caso de la cuenta de correo electrónico, lo que va delante de la @) podrá determinarla, justificadamente, cada usuario. En el caso de los alumnos, se utilizará por defecto su **clave académica**, pero podrán cambiarla por **alias** más acordes con su nombre y apellidos. El cambio debe solicitarse a través de la intranet de Comillas. El alias propuesto podrá ser rechazado si coincide con otro ya asignado, genera confusión o resulta impropio, atendidos los fines para los que la Universidad asigna la identidad TIC.

La identidad TIC y los servicios a ella asociados serán dados de **baja automáticamente** después de un periodo de 30 días a partir de la fecha de finalización de la vinculación, o después de 12 meses de inactividad injustificada.

Con todo, el personal jubilado o en excedencia podrá solicitar, por escrito, a RRHH, el mantenimiento de la cuenta de correo, comprometiéndose a cumplir los términos de uso de este documento. La solicitud deberá aceptarse o rechazarse expresamente por la Universidad.

Los alumnos egresados podrán conservar la cuenta de correo electrónico, y los inscritos en Comillas Alumni podrán acceder a otros servicios asociados que puntualmente se ofrezcan, siempre que los usen conforme a los términos recogidos en el presente documento.

La baja se comunicará anticipadamente al usuario en su cuenta de correo electrónico, y supondrá la **eliminación** de todo el contenido que existiese en su buzón.

USO DE LOS SERVICIOS TIC

Los servicios TIC se proporcionan para facilitar el desarrollo de las funciones propias de la Universidad, como son **la docencia y la investigación**; así como para facilitar la **gestión** de los distintos colectivos de la Universidad (alumnos, PDI, PAS) o de terceros relacionados con las citadas actividades.

La **identidad TIC** es **institucional e intransferible**.

Por tanto, las claves o contraseñas de acceso a la cuenta de correo o a cualquier otro servicio TIC han de ser seguras y no deben revelarse ni compartirse con otros usuarios.

El usuario es responsable del buen uso de los servicios TIC, entendiéndose por tal su utilización para el desempeño de su actividad docente, para el aprendizaje, la investigación o el

Términos y condiciones de uso de los Servicios TIC de Comillas (para PAS, PDI, Alumnos y Antiguos Alumnos)

desempeño de la gestión que tenga encomendada por la Universidad. Se permite también el uso privado de los servicios TIC, siempre que sea compatible con los fines para los que la Universidad los presta.

Se prohíbe, en cambio, todo uso contrario a los fines y valores propios de Comillas.

En particular,

- La utilización de cualquier servicio TIC con el propósito de **acosar, difamar o calumniar; intimidar, insultar** o de cualquier otra forma **denigrar** a terceros.
- El uso de los servicios TIC para fines **comerciales ajenos a la Universidad y/o a las tareas que le correspondan al usuario en la misma; o** para hacer ofrecimientos **fraudulentos** de productos o servicios cuyo origen sean los recursos o servicios propios de la Universidad.
- La utilización de las herramientas TIC para transmitir **virus** o programas de uso mal intencionado.
- La **suplantación de personalidad**, mediante el acceso a los servicios TIC o la generación/envío de archivos, mensajes, o información bajo el nombre de otro.
- El envío o redifusión de mensajes que comprometan la **reputación** de nuestra Universidad
- Cualquier forma de piratería o **actuación contraria a los derechos de propiedad industrial o intelectual**, o constitutivo de infracción administrativa o penal.

Las cuentas y servicios TIC que se utilicen para contravenir los términos recogidos en el presente documento podrán ser **desactivados** temporalmente o dados de **baja** definitivamente, tras comunicárselo al interesado a través de su cuenta de correo electrónico o de cualquier otro modo que deje constancia del aviso.

El uso indebido podrá ser sancionado conforme a lo establecido en el Régimen Disciplinario de la Universidad, sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal que, en su caso, proceda exigir al infractor.

DOMINIOS EM@IL

Los dominios (después de la @) del correo dependerán del perfil del titular:

- Los dominios antiguos no se perderán para **recepción** de nuevos correos, pero se deberá modificar firmas, tarjetas o webs con el dominio nuevo.



- Dominios nuevos de recepción

EMPLEADOS	ALUMNOS
(PAS) → @COMILLAS.EDU	@alu.COMILLAS.EDU
(PDI) → @COMILLAS.EDU y @centro*.COMILLAS.EDU <i>Si el PDI está o ha estado adscrito en varios centros podrá recibir correo por cualquiera de sus centros.</i>	@alu.centro*.COMILLAS.EDU <i>Si el alumno está o ha estado matriculado en varios centros podrá recibir correo por cualquiera de sus centros.</i>

Términos y condiciones de uso de los Servicios TIC de Comillas (para PAS, PDI, Alumnos y Antiguos Alumnos)





- Dominios de envío
 - De todos los que tienes de recepción se predetermina uno para salida:

EMPLEADOS	ALUMNOS
(PAS) → @COMILLAS.EDU	@alu.COMILLAS.EDU
(PDI) → @COMILLAS.EDU y @centro*.COMILLAS.EDU Si el PDI ha estado adscrito en varios centros elegirá en la Intranet por cual quiere que salgan sus emails, por defecto enviará por el raíz @comillas.edu	@alu.centro*.COMILLAS.EDU Si el alumno está o ha estado matriculado en varios centros elegirá en la Intranet por cual quiere que salgan sus emails, por defecto enviará por el raíz @alu.comillas.edu

* los centros admitidos para tener subdominios estarán disponibles a través del documento de Identidad Corporativa.

UTILIZACIÓN Y SOPORTE

La cuenta y los servicios TIC de la Universidad podrán usarse directamente a través del entorno **web** de la intranet Comillas, y alternativamente con servicios o aplicaciones de terceros compatibles.

Las guías de uso de los distintos servicios, su configuración, parametrización y soporte se podrá encontrar en www.comillas.edu/STIC

MEDIDAS DE CONTROL

En uso de sus facultades organizativas y de dirección, así como de disponibilidad sobre los medios de trabajo, la Dirección de la Universidad podrá efectuar a través de los departamentos técnicos correspondientes, auditorías internas para comprobar el correcto uso de los servicios TIC.

Términos y condiciones de uso de los Servicios TIC de Comillas (para PAS, PDI, Alumnos y Antiguos Alumnos)



PROTECCIÓN DE DATOS

Los miembros de la Comunidad Universitaria de Comillas que manejen datos personales ajenos deberán:

1. Acceder exclusivamente a aquellos datos y recursos necesarios para el ejercicio de sus funciones y cumplir con el secreto profesional respecto de los datos personales a los que tenga acceso.
2. Tratar los datos personales de manera lícita, leal y transparente en relación con el interesado.
3. Recoger los datos personales con fines determinados, explícitos y legítimos, y no tratarlos ulteriormente de manera incompatible con dichos fines. Los datos personales serán adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con los fines para los que son tratados.
4. Adoptar las medidas razonables para que se supriman o rectifiquen sin dilación los datos personales que sean inexactos con respecto a los fines para los que se tratan.
5. Mantener los mismos de forma que se permita la identificación de los interesados durante no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento de los datos personales.
6. Tratarlos de tal manera que se garantice una seguridad adecuada de los datos personales, incluida la protección contra el tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño accidental, mediante la aplicación de medidas técnicas u organizativas apropiadas.
7. Garantizar la confidencialidad de las contraseñas y claves que tengan asignadas de forma que no puedan ser conocidas por terceros. Cualquier sospecha respecto al acceso a la contraseña o clave por un tercero de forma fraudulenta deberá ser registrada, tramitada como incidencia y comunicada al administrador del sistema para proceder al cambio de las mismas.
8. Impedir el acceso de terceros no autorizados a la visualización del monitor que contenga datos personales durante la utilización de los sistemas informáticos.
9. Centralizar las bases de datos en las que tenga información de carácter personal, contactando con el departamento de Sistemas y Tecnologías de Información y Comunicaciones.
10. Facilitar el ejercicio de los derechos del titular de los datos personales de acceso, rectificación y supresión; de limitación del tratamiento, oposición y portabilidad, dando traslado inmediatamente al servicio competente de la solicitud del interesado.

El incumplimiento de estos deberes puede generar responsabilidad civil y/o penal-administrativa, además de constituir infracciones graves o muy graves susceptibles de sanción conforme al régimen disciplinario del Reglamento General de la Universidad.

Términos y condiciones de uso de los Servicios TIC de Comillas (para PAS, PDI,
Alumnos y Antiguos Alumnos)

